



Consulado de Colombia en Toronto



REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Para realizar el procedimiento de registro civil de nacimiento (RCN) en el Consulado, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Presentar el registro civil de nacimiento canadiense (**Statement of Live Birth**), debidamente apostillado:
 - a. El Registro Civil de Nacimiento Canadiense se puede solicitar en 47 Sheppard Avenue East, 4th Floor, Office of the Registrar General. Teléfono: 416-325-8305.
 - b. La apostilla se puede realizar en línea a través del enlace: https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a_propos/services/authentication-authentication/step-etape-4.aspx?lang=eng o directamente en Official Document Services, 222 Jarvis St. Toronto, ON.
2. Presentar la traducción oficial del registro civil de nacimiento canadiense.
3. Presentar al menor que se va a registrar.
4. Presentar un documento que indique el grupo sanguíneo y factor RH del menor a registrar.
5. Presentar a ambos padres con original y copia de su documento de identidad: cédula de ciudadanía si son colombianos, y pasaporte vigente si son extranjeros.

El registro civil no tiene costo.

Es importante señalar que, una vez nacionalizado el menor como colombiano, y hasta que cumpla los 18 años, cada vez que vaya a salir de Colombia con una persona distinta a sus padres o solo, deberá contar con un permiso de salida debidamente diligenciado por los progenitores.

Para cualquier duda, puede comunicarse al correo electrónico: ctoronto@cancilleria.gov.co

Consulado General de Colombia en Toronto, Canadá

Dirección: 40 University Ave. Suite 604 - Código Postal M5J 1T1

Correo electrónico: ctoronto@cancilleria.gov.co



CO-SC-CER221917

CO-SA-CER857096